

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas
 Fuera de ella, trimestre... 4'25
 semestre... 8
 año... 15
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
 Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

IMPRESIÓN
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Plazuela de San Isidro

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO
CONCERTADO

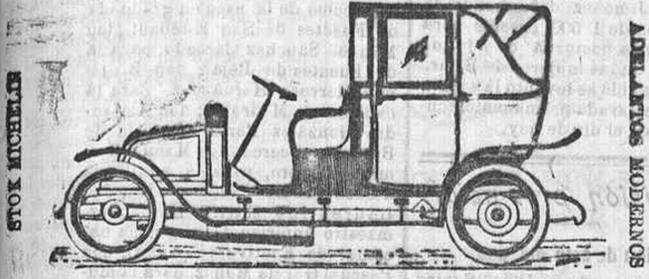
No se devuelven los originales
 Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 1.040

Sábado, 15 de Noviembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches en su almacén landaux, berlinas, familiares, millores, vagonetas, etc., etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento. Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
 Visítalo en su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000
 Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.
 Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.
 Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.
 Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.
 Admite en depósitos valores y alhajas.
 Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.
OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO. 41.

Comentarios

Las elecciones celebradas el domingo último, han manifestado la división profunda entre el pueblo y los partidos políticos.
 El elector, se movió el pasado domingo como un autómata; el que esto escriba, en un distrito donde la lucha era más encendida, vió tomar a varios electores candidaturas que sin mirarla, las depositaron en las urnas.
 El sufragio universal, es un absurdo que debe desaparecer.
 Que voten los que saben, los que hacen, y nada más.
 La crisis del espíritu político en España, es cada día mayor. Una gran masa de ciudadanos, los más estimables y dignos, cansados de luchas estériles, de propaganda pañabrerera, de extridencias retóricas, se sienten completamente divorciados de la política, que, corrompida, va esfumándose lentamente.
 España se fre tan profunda crisis política, que lo mismo puede llevar a la gloria que a la bancarrota más desastrosa.
 Si el amorrantamiento en que vivimos solo se turba por los chispazos de la revolución, será un desesperarse por arte.
 Muevanse los prohombres de la España tradicional; corran por la península como reguero de pólvora a despertar al pueblo, y a su flujo creemos que terminará cuanto está motivando el perecimiento de España.
 Las elecciones de diputados se aproximan; continuar lamentándonos de lo mal que estamos sin organizarnos, sin movernos, esperando la salvación de una intervención extraordinaria, es algo que si no tuviese tristes resultados, provocaría la risa.
 ¿Qué es de las derechas? ¿Dónde están las mayorías de las personas honradas? En casa.
 ¡Qué triste es todo esto!

DE MADRID

(De nuestro corresponsal especial).
 Escribo con sentimiento: al salir esta mañana de casa encontré a un obrero herido gravemente. Le condujeron dos guardias. Había caído desde el andamio en que trabajaba. Hoy llevará a su familia el pan envuelto en sangre. ¡Es triste!
 Anteanoche se celebró la apertura del curso en el Ateneo. Presentaba este brillante aspecto. El señor Labra, presidente del mismo,

tores de las Cámaras, a tenor de lo establecido en la ley de Bases de 29 de Junio de 1911, debe verificarse en el domicilio de la corporación a los efectos de determinar la competencia en los casos en que precise ejercitar acciones ante los tribunales de Justicia. Dios guarde a vuestra señoría muchos años.
 Lo que se hace público para conocimiento de los electores que aún no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, previniéndoles, por última vez, que de no verificarlo en todo lo que resta del presente mes, me verá obligado a utilizar las acciones que a esta Cámara responden ante los tribunales de esta capital.

El Presidente,
MARIANO RODRÍGUEZ
 Salamanca 14 de Noviembre de 1918.

Qué harán?

Oliver y Pérez Bueno, son dos espíritus nobilísimos a quienes las deslealtades repugnan y las injusticias molestan extraordinariamente.
 En hermosos escritos periodísticos, publica el primero de aquellos señores en *ABC* y en *El Debate* el segundo, acerca censura y formidable fiélica contra los que volvieron la espalda al señor Maura para encaminarse a las moradas del poder, y contra los que ambicionando mercedes, abandonan en medio de su desgracia al que no puede otorgarlas.
 Tienen muchísima razón ambos articulistas: la traición es abominable y el traidor merece el desprecio de toda conciencia honrada.
 Y los que movidos por el estímulo de la codicia siguen a los desleales, apartándose del que tuvieron por jefe indiscutible y siempre respetado, son indignos de recibir el saludo cortés de los que no quisieron arrojar al arroyo su honor de consecuentes políticos.
 Bien están y muy afinadas son todas estas reflexiones, como lo son igualmente las alabanzas que a los leales tributan ambos escritores. Pero ¿qué hacer?
 El señor Maura, dentro del régimen y políticamente hablando es un cadáver. Las puertas de la presidencia del Consejo de ministros han quedado para él definitivamente cerradas; aquel programa de Gobierno mantenido durante el período de 1907 a 1909, que era como la esencia constitucional del partido conservador ha sido oficialmente declarado inservible para la gobernación del Estado y con la no aceptación del programa viene forzosamente la disolución del partido que lo defendía y que dentro del sistema carece ya de finalidad. ¿Qué hacer, repetimos?
 Los hombres sinceros, los que caballeros y dignamente figuraban en la agrupación acaudillada por el señor Maura porque entendían equivocadamente a nuestro juicio pero de buena fé, que así servirían mejor a la Religión y a la Patria; las juventudes entusiastas siempre por el ideal e incapaces de toda indignidad y rebajamiento, no pueden colocarse al lado de los *transaccionistas* y *halagadores* de esa *malaventurada democracia* negociadora de todo derecho que no sea el pretendido por los profesionales del desorden y de la revuelta.
 Y si a esa parte no pueden inclinarse los que estiman en mucho el propio decoro y si por otro lado es su deber el de servir a su Dios y a su Patria ¿qué harán?
 Los hechos se encargarán de darnos la respuesta.

Nota bibliográfica

La casa Calleja acaba de publicar la quinta edición de un libro muy interesante. Titúlase *España y su historia*; podría llamarse mejor: *Historia gráfica de España*. En más de trescientos grabados, que son otros tantos cuadros, se representan cronológicamente los hechos principales de la Historia patria. A cada uno acompaña una sucinta explicación que condensa la verdad histórica relativa a cada acontecimiento. Es un sistema de innegable eficacia pedagógica: sabido es que los niños retienen mejor lo que ven que lo que oyen o leen.
 Además el volumen resulta un verdadero libro de estampas que los niños hojean con entusiasmo y aprenden sin esfuerzo. De aquí que sea un excelente libro para premio, puesto que a la par recrea e instruye. El texto es eminentemente católico; el libro es útil y agradable; el precio es sumamente barato (una peseta y cincuenta céntimos en pasta), y la presentación esmeradísima.
 Estas cualidades, por otra parte habituales en las publicaciones de la casa Calleja, excluyen, por innecesaria, toda recomendación.

Cultos

CATEDRAL.—Misa conventual y sermón a las nueve y cuarto.
SAN MARTÍN.—Función mensual del Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las diez, misa eucarística y procesión por el interior del templo. Al oscurecer misa de Animas.
PURISIMA.—Festividad de San Tarcisio. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general de los niños. A las diez, misa eucarística y procesión por el interior del templo. Al oscurecer misa de Animas.
PP. DOMINICOS.—Función mensual de la V. O. T. de Santo Domingo. Por la mañana, a las once, comunión general a las siete y media.
PP. CAR. ELITAS.—Función mensual de la semana devota y novena de Animas.
ISABELES.—Novena en honor de Santa Isabel.
MADRES DE DIOS.—Continúa la novena en honor de la Presentación de la Virgen en el templo. Por la mañana, a las ocho, misa y novena.
 Por la tarde, a las cinco, rosario y novena.
 Por la noche, a las once, novena, leña, motetes y salve cantados por las religiosas.

El uno don Jesús Sánchez, Y el otro Sánchez a secas; Por eso, al dar la noticia El diario de la tarde, Dijó que ayer se pegaron Don Jesús Sánchez y Sánchez.
 Ya Fernandito mi tío No sabe nada este año; Cuando le escucho me río, Pues en vez de decir tío Dice Fernando Liano.
 Fueron Juan y Nicanor A un restaurant que me callo; Allí el buen Juan comió pollo Y comió Nicanor Gallo.
 Ayer Juan y Filiberto Buscaban un nombre raro Para ponerle a dos cosas Que han fabricado en el campo; Y después de cavilar En busca de nombres propios, Le puso Juan *Villa-Amparo* Filiberto *Villa Lobos*.
 No le gustan los dptongos A don Antonio Manrique; Por eso en lugar de diez Dice don Antonio Diez.
 Méndez es un hombre bueno Sin penas y sin doblez, Pronto se pone sereno Aunque riña alguna vez; Aunque ruja el mar profundo, Aunque el tiempo arrugue el ceño, Aunque rabie medio mundo Siempre está Méndez Risueño.
 Don Andrés de la Salina Ha casado a su sobrina, Por eso en la villa toda Dicen al mirar la boda: La casa de la Salina.
QUILÓN QUILÓNIDES.

Bolsa de Madrid.

De nuevo refleja malas impresiones el mercado madrileño, contribuyendo a ello el mercado catalán, que cotiza en baja el interior fin corriente.
 Valores oficiales: Perdieron 5 céntimos la serie F del Contado, 40 la C, 75 la B y 10 la A, ganando 5 la E y 25 la D; 10 ganó también el Amortizable, serie F, y 5 la A del Amortizable 4 por 101.
 Valores municipales: Perdieron 25 céntimos las Expropiaciones del Interior y 50 las Cédulas del Encanche.
 Bancos: Ganaron medio entero el de España y 2 el Río de la Plata, perdiendo 2 el de Castilla y uno el Central de Méjico.
 Los Tabacos ganaron medio entero, y las Feiguaras y los Nortés (4 por 100) perdieron 25 céntimos.
 Los francos 5 céntimos más baratos, y uno las libras.
 París: Perdieron 17 céntimos el Exterior español y 2 enteros los Ferrocarriles Andaluces, 4 los Nortés y 3 los Alicantes, quedando a 411, 463 y 442; y 2 el Banco Central de Méjico, a 107. Ganaron un entero Riotinto, a 1.840; 3 Crédit Lyonnais, a 1.665; 4 el Banco Nacional de Méjico, a 606, y uno el Río de la Plata, a 414.
Cambios.
 París: A la vista por 100, 6.05.
 Londres: Libras esterlinas, pesetas 26,84.
Bo'sas Extranjeras.
 París 13.- Exterior español, 91,20 (Apertura); 3 por 100 francés, 87,60 (Apertura).
 París 13.- Exterior español, 91,00 (Clausura); 3 por 100 francés, 87,25 (Clausura).
 Londres 13.- Exterior español, 89, (Apertura).
 Cambio de París sobre Londres, 25,305
 Londres 13.- Exterior español, 89, (Clausura).

Milagros exigidos para una canonización.

La Iglesia, para evitar todo error en las causas de canonización, exige las siguientes rigurosas condiciones antes de reconocer como milagrosas las curaciones atribuidas al siervo de Dios que se trata de canonizar.
 1.º La enfermedad debe haber sido grave, inveterada, incurable o de difícil y larga curación.
 2.º No debe haber llegado a su término, para que no pueda atribuirse la curación a una evolución natural.
 3.º Es preciso que no se haya administrado antes remedio alguno, o de haberse hecho, que el tiempo y las circunstancias demuestren que no han podido tener la menor influencia en la curación.
 4.º Esta debe ser repentina.
 5.º Debe ser también completa y perfecta.
 6.º Es preciso que no pueda ser atribuida a una crisis o revolución sensible y capaz de obrar por sí misma.
 7.º Debe, por último, ser constante y sin recaídas.
 Teniendo en cuenta todas estas condiciones, no se puede menos de reconocer la prudencia y aun el excesivo rigor de la Iglesia, y de confesar que, coincidiendo todas las condiciones indicadas, la curación ha sido verdaderamente milagrosa.

Religiosas

El día 18 del presente mes dará principio en la capilla del hospicio provincial la novena que las Hijas de la Caridad dedican a la Santísima Virgen María, bajo el título de «La Medalla milagrosa». Todos los días, a las cuatro y media de la tarde, habrá exposición solemne de Jesús Sacramentado, rosario, novena, reserva y preciosos cánticos por las Hijas y niñas del Asilo.
 El día 27 será la fiesta principal, cuyos cultos se detallarán con anticipación.
 Nuestra Santísima Madre la Virgen María, espera la tributen hoy mensaje de amor todos sus devotos, asistiendo a estos solemnes cultos.

Inspección de Sanidad

Se reclama a la Junta de gobierno de Patronato, el expediente de segregación del pueblo de Aldeanueva.
 Para su publicación, se remite al *Boletín Oficial* de esta provincia, una circular del señor gobernador civil exigiendo de todos los alcaldes de la provincia el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en el Real orden de 16 de Octubre del presente año sobre estadística de vacunación y de mortalidad por enfermedades infecciosas de los respectivos términos municipales, dictando al efecto las reglas a que habrán de acomodarse para la buena marcha de tan importante servicio.

Proyecto de ley sobre Prensa

El ministro de Justicia de Hungría, monsieur De Balogh, ha presentado en la Cámara húngara un proyecto de ley sobre Prensa, que lleva algunas restricciones a la libertad casi completa de que hasta el presente disfrutaban los periódicos húngaros.
 Según dicho proyecto, la venta de impresos en la vía pública queda subordinada a la autorización de los primeros funcionarios departamentales o del ministro del interior.
 Se prohíbe la publicación de nada que ataque al orden público y a la moral, así como cuanto excite el odio de una nacionalidad, de una religión o de una clase social.

Los periódicos que aparecen por lo menos cinco veces a la semana, deben depositar fianzas de 50.000 coronas en Budapest, y de 20.000 coronas en provincias.
 Los que se publiquen menor número de veces, tendrán que depositar respectivamente una fianza de 20.000 coronas en Budapest y 10.000 coronas en provincias.
 Toda autoridad o persona sobre la que se digan cosas inexactas, tiene derecho a contestar y el periódico tendrá que insertar, obligatoriamente, la contestación en el número siguiente, o al otro, lo más tarde, sin alteraciones y sin comentarios.
 La reproducción de escritos prohibidos y las publicaciones de anuncios obscenos son considerados como delitos que se castigarán con prisión hasta un año, y multa hasta 8.000 coronas.
 El gerente es el responsable del texto del periódico, y el editor de los anuncios. En los artículos firmados, la responsabilidad es del autor.
 Se fijan también en el proyecto responsabilidades civiles, y, por último, se castiga a los tipógrafos que se concierten para no componer un artículo o anuncio, o que amenazan a sus compañeros para que no le compongan.

De Instrucción.

La Dirección general de primera enseñanza, ha dictado la siguiente orden circular:
 1.º Los maestros y maestras elementales que sirvan en propiedad en escuelas nacionales, no serán autorizados en lo sucesivo para cursar oficialmente los estudios del grado superior, sino tan sólo para examinarse en la época oportuna de las correspondientes asignaturas en enseñanza no oficial.
 2.º La instancia solicitando la concesión se tramitará por conducto de la Inspección provincial correspondiente, que en su informe manifestará si queda debidamente atendida la enseñanza, no pudiéndose cursar la petición sin este requisito.
 3.º Las autorizaciones hasta ahora concedidas caducarán al terminar el presente curso académico.
 4.º Los maestros y maestras que se hallan actualmente autorizados para ampliar estudios en Escuelas Normales y en el Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos, remitirán a sus habilitados para unir a la nómina, una certificación de la secretaría del Centro respectivo, en la que conste su asistencia a clase, no pudiendo percibir haberes sin este requisito, bajo la responsabilidad del habilitado.

Projecto de ley sobre Prensa

El ministro de Justicia de Hungría, monsieur De Balogh, ha presentado en la Cámara húngara un proyecto de ley sobre Prensa, que lleva algunas restricciones a la libertad casi completa de que hasta el presente disfrutaban los periódicos húngaros.
 Según dicho proyecto, la venta de impresos en la vía pública queda subordinada a la autorización de los primeros funcionarios departamentales o del ministro del interior.
 Se prohíbe la publicación de nada que ataque al orden público y a la moral, así como cuanto excite el odio de una nacionalidad, de una religión o de una clase social.

Hombres y cosas

En la Diputación.
 (X El Duende me perdone la imitación)
 Al morirse don Joaquín Dejé dos quintas muy grandes Llamadas *Cobos* y *Paz* Para Martín y González; Y al leer el testamento Vieron llenos de alborozo Que era *Paz* para Martín Y para González *Cobos*.
 —¿Por qué con esos plumeros Cuadros tan hermosos rozas? Porque hay limpieza en los lenzos Pero hay en los Marcos Bruzas.
 Los dos que ayer se pegaron Por cuestión de amores, eran

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

Madrid.

Telegrama de la juventud vallisoletana, a Sánchez Guerra.

La juventud conservadora de Valladolid, interpretando los sentimientos de todos sus afiliados, ha dirigido un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación contestando al que éste expidió hace unos días.

Dice así el telegrama de referencia:

«No necesitamos sus consejos. No obstante nuestros pocos años, sabemos la consideración que merece quien abandona al insignificante hombre público que le dió la personalidad que tiene en la vida política.

Deseamos que en el próximo examen parlamentario no le den calabazas».

Protestas.

El presidente de los jóvenes vallisoletanos, que se encuentra en esta capital con la comisión que hace dos días vino a conferenciar con sus correligionarios madrileños, ha dirigido un telegrama al gobernador civil de Valladolid, protestando del que aquella juventud ha enviado al señor Sánchez Guerra.

Vuelco de un automóvil. Cuatro heridos graves.

El gobernador de Pontevedra ha participado al ministro de la Gobernación que el automóvil que hace el servicio entre esta capital y Lalín, por una falsa maniobra del conductor, ha volcado, resultando heridos de gravedad el secretario del Ayuntamiento de Lalín, el diputado provincial, señor Otero, el capitán de ésta, el revisor y una señora americana.

Zaragoza.

La jefatura conservadora de la provincia.

Más de doscientos liberales conservadores en la reunión que anoche celebraron, acordaron por unanimidad recabar del señor Maura, que obligue a Ossorio Gallardo, a que acepte la jefatura provincial del partido y que una comisión vaya a Bilbao a la asamblea que celebrarán las juventudes del partido.

Rincón de Medik.

El tiroteo de ayer.—Las bajas.—Juicio contradictorio.

Aun cuando no de un modo oficial, sábase que ayer nuestras tropas mantuvieron cerca de Aza, un nutrido tiroteo con los cabileños.

Los moros vierónse obligados a huir, dejando en el campo algunos muertos.

Nuestras fuerzas tuvieron dos soldados muertos.

Se ha habido juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al teniente Mendivil de caballería, y al sargento López Muñoz de la misma arma.

Coruña.

Desgracia ferroviaria.—Niño muerto.

Entre los apedreados de Adejondo y Guisano, se cayó por la ventanilla de un departamento de tercera clase del tren correo, cuando este marchaba a la mayor velocidad, un niño de tres años, hijo del empleado de la compañía José Ríos, el cual resultó instantáneamente muerto.

Huelva.

La huelga de Riotinto.—Mitin accidentado.—Arbitraje rechazado.—Las peticiones.

Los obreros huelguistas han celebrado un monstruoso mitin, con objeto de concretar las peticiones que tienen formuladas.

El mitin resultó accidentadísimo, y hubo momentos en que se temió que los ánimos, bastante soliviantados, llegaran a provocar un serio conflicto de orden público.

Los obreros de la capital, demandan la jornada de ocho horas y un salario mínimo de tres pesetas y media.

Los dedicados al escogido de materiales, los de la fábrica de superfosfatos y los cargadores de los buques, han formulado unas peticiones exageradísimas.

Todos los trabajadores de la capital han rechazado el arbitraje del Gobierno, y en cambio, los mineros de Riotinto se conforman con la jornada de ocho horas y media y el sueldo mínimo de tres pesetas y admiten el arbitraje.

Agitadores insultados.

El conocido socialista Perezagua, que es uno de los que están agitando esta cuenca minera, dijo a los huelguistas que no cesaran en su actitud, porque de esa manera conseguirían el triunfo de todas sus aspiraciones.

Los obreros le dirigieron apóstrofes insultantes, lo mismo que a todos los agitadores extraños a la provincia, que hablaron en el mitin.

Se acordó persistir en el paro hasta que se satisfagan todas las reivindicaciones.

Los huelguistas ciudadanos dicen que sus compañeros de Riotinto les apoyan en justa y legítima reciprocidad del apoyo que ellos les prestaron en anteriores conflictos.

Lima.

Los terremotos.—Do cientos cincuenta muertos.—Mil quinientas familias sin albergue.

Se ha confirmado que toda la región de Agüinac, ha sido sacudida por formidables corrientes sísmicas.

A consecuencia de estos terremotos se han hundido diez poblados, pereciendo unas doscientas cincuenta personas.

En la actualidad se hallan sin albergue más de mil quinientas familias.

Cádiz.

Embarrancamiento de un vapor español.

El vapor *Amelia* que ayer salió de Larache para Arcila, conduciendo tropas y abarrotado de víveres y municiones a causa del temporal reinante rompió las amarras y las cadenas, pues se hallaba anclado en la ría de Arcila y fué a embarrancar a la costa.

El desembarco del pasaje y del cargamento se efectuó sin novedad.

Créese que podrá salvarse el vapor.

París.

El monarca español a consultar.

Dicen de Viena que don Alfonso consultará en dicha ciudad, coincidiendo con su viaje, con el profesor Urvandio, referente a la operación que debe hacerse en el oído, por consejo de los médicos españoles.

El Soberano español estima innecesaria, por ahora esta operación.

Roma.

El embajador español.—Llegada del Nuncio de Viena.—Un autógrafo del Papa.—Los arrestos mitineros.

El órgano oficioso del Vaticano *L'Osservatore*, publica un artículo en el que deja ver el gran placer que ha producido en la Sede Pontificia el nombramiento de embajador de España en Roma, a favor del señor Vinaza.

—Con objeto de descansar una temporada de sus conti-

nuos y arduos trabajos, ha llegado a esta capital el Nuncio apostólico en Viena, Monseñor Scapinelli.

—El presidente de la unión Económico-social romana, ha recibido un hermoso autógrafo de Su Santidad, en el que dice accede a que le sea conferida la corona de laurel de la ciencia social.

Con este motivo reina gran alegría entre los individuos que componen esta entidad, debiéndose celebrar este acto con toda la solemnidad posible.

—Continúan haciéndose a diario muchas detenciones y arrestos entre los militares por creérselos complicados en los últimos sucesos y en el espionaje.

Barcelona.

Los autos ya no llevarán neumáticos.—El invento de un español.—Conflictos societarios. Las huelgas de pintores y cortadores.—Una subvención.—La exposición eléctrica y el congreso de Geografía.

El diario catalán *La Veu*, publica en su número de ayer un notable invento del que es autor un joven catalán, cuyo nombre ha querido ocultar y no darlo al público.

Dicho invento está relacionado con los autos, los que desde ahora no llevarán neumáticos, gracias a este invento que los suprime para dar una nueva forma al motor, que pondrá en movimiento el vehículo.

Este adelanto causará una nueva revolución en la industria, habiendo sido acogido con gran aplauso.

Se está formando una sociedad para explotar el nuevo invento.

—Los patronos y obreros pintores han sido sometidos desde la última huelga al arbitraje del gobernador, lo que ha causado gran disgusto entre ambas partes.

Los cortadores de gallinas han invitado a todos los vendedores a ir a la huelga general, habiéndose negado éstos a tomar tal resolución por no creerlo necesario y no ver en el conflicto gravedad alguna.

—La comisión organizadora del monumento al insigne polígrafo, don Marcelino Menéndez Pelayo, ha recibido del Ayuntamiento 1.500 pesetas, acordadas enviar por la Corporación para contribuir al levantamiento del mausoleo a un dicho sabio santanderino.

—Continúan haciéndose grandes trabajos para instalar la exposición de industrias eléctricas.

La junta local de asociados trató de la subvención que se necesitaba para esta exposición, nombrando además la correspondiente ponencia que en la misma tome parte.

—Ayer tarde fueron visitadas todas las fábricas de Sabadell por los individuos que han asistido al Congreso de Geografía, teniendo continuas frases de elogio para el orden y perfección que se llevan los trabajos.

Al regresar de esta excursión se reunieron las diferentes secciones, empezando los trabajos.

Londres.

Un «complot» abortado.

Telegrafían de Pekín que ha sido detenido hoy un empleado en la secretaría de la Presidencia, llamado Fu, que intentaba asesinar al Presidente.

Conferencia diplomática. Ayer celebró el embajador de los Estados Unidos una larga conferencia con el ministro de Negocios Extranjeros, tratando de la situación de Méjico.

Nueva York.

Carranza, recalcitrante.

Comunican de Méjico que el general Carranza ha manifestado que rechaza toda amnistía.

Las Cámaras están convocadas para pasado mañana.

Prensa Asociada.

Diputación provincial

Sesión permanente.—Las subvenciones.—Llueven impresiones!

A las cuatro de ayer tarde se reunió la Diputación bajo la presidencia del señor Brozas, asistiendo los señores Cobos, Avila, Trilla, Alonso, Jiménez, Villalobos, García Sánchez, Llaño, Díez, Sánchez y Sánchez, Villares, Sánchez García Viota y Miguel del Corral.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de varios asuntos de escaso interés, y a propuesta de los señores Díez y García Sánchez se consignaron 400 y 250 pesetas, respectivamente, para el pago de la renta de casa al subdirector de este hospital de dementes y al de la casa-cuna de Béjar.

Fué desechada otra proposición de los señores Viota y Trilla, pidiendo 500 pesetas para la conservación del camino vecinal que une a Ledesma con Vitigudino.

Se aprobaron varias partidas de pagos de esta Diputación.

Inmediatamente empezó la discusión del artículo 12 del presupuesto, en el que por acuerdo, quedan suprimidas las subvenciones voluntarias, que ascendían a más de 22.000 pesetas.

Estas son las siguientes: A los Ayuntamientos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, para atender al sostenimiento de la Escuela de Artes e Industrias y de Comercio, 1.000 pesetas.

Idem ídem a la Escuela de Artes e Industrias de Peñaranda, 1.500.

Idem ídem a la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, 1.500.

Idem ídem a la escuela de adultos de Sequeros, para atender a la ampliación de las enseñanzas, 1000.

Idem ídem a las Escuelas Nocturnas de Ledesma y Alba de Tormes, 500.

Idem a la Escuela de Artes Antoniana, de Lumbrerales, 500.

A la Escuela nocturna de Vitigudino, para atender a la ampliación de enseñanzas, 500.

Soco ro a las Hermanitas de los pobres, 500; a las Hermanas Adoradoras de ídem, 125; a la Conferencia de San Vicente de Paúl, de Béjar, 200; a la Casa del Buen Pastor, de ídem, 350; al Asilo de Ancianos desamparados, de ídem, 250; al Asilo de Nuestra Señora del Castañar, de ídem, 100; a las conferencias de San Vicente de Paúl, de Ciudad Rodrigo, 250; al Asilo de Ancianos desamparados, de ídem, 250; a las Conferencias de San Vicente de Paúl, de Vitigudino, 375; a la Asociación de la Ciudad, de Peñaranda, 250; a la Conferencia de San Vicente, de Paúl, de ídem, 125; a la misma de Lumbrerales, 375; a la misma de Alba de Tormes, 275; a la misma de Ledesma, 250.

Subvención a los PP. Salesianos de Salamanca para atender al sostenimiento de las enseñanzas establecidas en dicho colegio, 200.

Al Cuerpo de Bomberos voluntarios de Ciudad Rodrigo, 150; al Patronato de presos pobres de Ledesma, 50; a las Madres Salesianas de Salamanca, 150; a las Siervas de María de Salamanca, 125; a la sociedad de señoras de San Vicente de Paúl de ídem, 100; a la sociedad de Socorros Mútuos de Ciudad Rodrigo, 100.

Socorro concedido a la Asociación de Mendicidad de Salamanca a razón de 40 pesetas mensuales, 480.

Idem al Ayuntamiento de Peñaranda para el sostenimiento del Hospital de dicha ciudad, 500 y al de Ciudad Rodrigo, 200.

Subvención al Ayuntamiento de Béjar para el sostenimiento de las enseñanzas nocturnas de adultos a artística de la mujer, 1.500.

Pago de la mitad del alquiler de casa al presidente de la Audiencia provincial, 750.

Para el mobiliario y menaje de la Audiencia, 500.

Igualmente fué desechada otra proposición del señor Sánchez y Sánchez, pidiendo se subvencionara por una sola vez con 1.000 pesetas, para la construcción de una iglesia en Aldeanueva.

Se dió lectura a otra proposición de los señores Sánchez y Sánchez, Brozas y Díez, haciendo la petición de 1.500 pesetas, para la escuela de San Eloy.

Los señores Sánchez y Sánchez y Villalobos, pronuncian alocuciones discursivas en favor de la proposición del primero y en contra del segundo.

La falta de espacio nos priva hacer públicos los discursos de estos dos señores diputados.

Rectifica el señor Sánchez, adhiriéndose a lo manifestado por el señor Villalobos el señor Llaño.

La proposición fué sometida a votación, siendo desechada por 12 votos contra 3.

Igualmente fué desechada otra del señor Jiménez, defendiendo la subvención de 1.500 pesetas para la enseñanza nocturna de adultos y artistas de las mujeres de Béjar. Acto seguido se levantó la sesión, que fué declarada permanente, continuando en el día de hoy.

Comisión provincial

Sesión de esta mañana.

Asisten los señores Díez, Santos García, Alonso y Méndez Risueño, bajo la presidencia del señor Llaño.

Se emitió informe en el presupuesto de gastos carcelarios de Ledesma y en el recurso interpuesto por varios vecinos de Lumbrerales sobre concesión parcial de terrenos.

Y se levantó la sesión.

Espectáculos.

Teatro Bretón.

Concurridísimas volvieron a verse ayer todas las series de cine y nuevamente fué aplaudida la película de «Fantomas», así como también las otras dos que completaban el programa.

A la mayor brevedad posible se estrenarán preciosas cintas, entre ellas la titulada «El blanco contra el negro», que ha sido una de las más recientes creaciones cinematográficas.

El programa de hoy, como sábado de gala, es insuperable, componiéndole las siguientes películas: «El islote desierto», «La carta de la amada», «Su pasado» (dos partes), «Max fotógrafo», y la revista de actualidad de la casa Gaumont.

Para mañana, domingo, se preparan preciosas películas.

El viaje del señor Pérez Oliva

Mañana, en el tren de las cinco de la tarde, llegará a Salamanca su diputado a Cortes, señor Pérez Oliva.

El objeto de su venida no es otro, que el de asistir a la inauguración del teléfono interurbano, que tendrá lugar el inmediato lunes, y cuya instalación en esta ciudad se debe exclusivamente a las insistentes gestiones que Pérez Oliva, ha desahogado desde el alto cargo que desempeña en el anterior gobierno.

Hemos oído afirmar, que se proyecta por los elementos que representan las fuerzas vivas de esta población, prescindiendo de toda diferencia política, organizar una manifestación de puro salmantinismo, para dispensar un grandioso recibimiento al ex subsecretario de Hacienda.

Nosotros que jamás comulgaremos en las ideas políticas del partido en que milita el señor Pérez Oliva y contra las que hemos batallado y proseguiremos luchando hasta que la existencia decline, estimamos como muy merecido el acto que se intenta llevar a cabo para recibir al hijo de esta ciudad, que no ha desperdiciado un minuto en mostrarla su interés y cariño filial, como bien claramente se demuestran los beneficios que la ha reportado desde el alto cargo que ha ocupado en la gobernación del país.

Aparte del que significa la comunicación telefónica interurbana que desde el día 17 disfrutará Salamanca, muy regocijante tenemos todavía la subvención de 41.000 pesetas para el adoquinado del camino de la Estación; la obtenida para la construcción de los grupos escolares; las concedidas a ciertas instituciones y las condiciones en que se va a celebrar la subasta de la línea de Avila a Salamanca.

Onitimos otras muchas atenciones que Pérez Oliva ha deferido a su patria chica, porque creemos que nadie las habrá olvidado.

Por todo esto, repetimos que nos parece muy bien que mañana Salamanca, dando una tregua a los sucesos políticos, se prepare a ir a la estación a rendir pleitesía a su diputado.

Con ello mostrará su gratitud

sin que esto obste para que después que haya satisfecho este sentimiento, cada uno vuelva a sus cuarteles a reanudar la contienda.

Universitarias

Trasladando al Decano de la Facultad de Medicina la O. de la S. autorizando al catedrático don Angel Núñez Sampelayo, para que continúe al frente de la enseñanza.

Nombrando maestros interinos, a don Angel Bernardos García, para la sección de la escuela graduada de Fuentes de San Esteban; don Manuel Sánchez Carcedo, para la de Fuentes de Béjar; don Benjamín Herrero Haroáidez, para la nacional de Madrid; don Alejandro González Pérez, para la de Barba de Puerco; don Manuel Bermejo Herrero, para la auxiliar desdoblada de Cantalapiedra; don Laurentino Martín Hernández, maestro interino de la escuela nacional de Fontiveros (Avila); don Pascual García Muñoz, para la municipal de Fuentes de Añ (Avila); don Juan Chamorro y Chamorro, para la escuela de Villarejo del Valle (Avila); don Francisco Mantrana, para la escuela nacional de Abertura (Ocares); doña Julia Campo Muro, para Añ (Ocares); doña Agustina Pérez Hernández, para Carbajosa; doña Graciana Moran Rodríguez para la escuela de Risar de Casulla; doña Eloisa Pérez de Sana, para Manganeses de la Langreana.

Doña María de la Cabeza Moreno Barrios, para Gallegos del Pan; don Cesáreo Ramos Rodríguez, para Trefacio; don Fulberto Billo Castaño, para San Martín de Valderaduey; don Tomás Domínguez Molinero, maestro de la escuela de Villar de Totonos; don Maximiano Fernández Ramos, para la de Otero de Sanabria.

Nombrando maestra de sección de la escuela graduada de Fuentes, doña Matilde Sánchez y Sánchez.

Se participa al Inspector de primera enseñanza de Avila, que en vista de la instancia del Ayuntamiento de Fuentes de Añ, se ha sometido la escuela municipal que sostiene éste con carácter voluntario a las disposiciones generales que regulan a las públicas, nombrando como dejamos dicho, maestro interino de la misma a don Pascual García Muñoz.

Ateneo de Salamanca

El próximo lunes dará una conferencia, en el Paraninfo de la Universidad, a las seis de la tarde, don Gabriel García Maroto, sobre el siguiente tema: «El naturalismo, el regionalismo y la decadencia en el arte».

La entrada será pública.

De sociedad

Han llegado: Con objeto de pasar la temporada de invierno en esta ciudad, ha llegado hace unos días de sus posesiones de Topas, nuestro estimado amigo don Eduardo Nava, acompañado de su distinguida señora.

—De Lumbrerales, nuestro estimado amigo el farmacéutico don José Galva Fuentetaja, acompañado de su distinguida familia.

* *

GOMBAU CALLE ZAMORA, 36

Gran taller de ampliaciones, casa y peticiones en esmaltes, retratos artísticos y fotografías de niños.

GOMBAU CALLE ZAMORA, 36

* *

NOTICIAS

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 696,83 Sol, 18,4. Sombra, 13,6. Mínima, 7,8. Seco, 9,6. Húmedo 8,8. Viento, N. O. 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Asamblea general Franciscana.—Mañana domingo 16 de los corrientes se celebrará en la Venerable Orden Tercera de San Francisco, a las cinco de la tarde, asamblea general de hermanos terciarios; se ruega la puntual asistencia de todos los hermanos por tener que tratar cosas muy importantes; la entrada será por la Iglesia.

La asamblea de las hermanas será a las tres y media de la tarde.

En esta provincia se halla vacante la plaza de médico de Horcajo de Montemayor, dotada con el haber anual de 1000 pesetas.

Farmacias a que corresponden hacer servicios mañana domingo: Don Segundo Primo, Plaza del Mercado; don Heliodoro Diez, Arrabal del Puente y don Antonio Vilar, Calle de Zomora.

Por la subsecretaría de Gracia y Justicia se convoca a oposiciones para proveer doce plazas del Cuerpo de aspirantes a secretarios judiciales, que resulten de las vacantes de traslado.

Los ejercicios de oposición empezarán el 2 de Febrero de 1914.

La Dirección general de Primera enseñanza ha publicado en la Gaceta, de el día 13 la relación de los 497 maestros de Primera enseñanza de la antigua categoría de 625 pesetas, que ascienden a 1.000 pesetas, con arreglo al artículo 21 del Real decreto de 14 de Marzo último.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Miguel Hernández y Antonio González y González. Defunciones: Patricio Sánchez Manso.

La Hormiga de O. o. Ilustración Católica que se publica en Barcelona contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novelas intercaladas en forma encuadrable. Suscripción, diez pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

A nuestros lectores que tengan catarros, tos y dolor de garganta, recomendamos las pastillas Crisco, excelentes, saben bien y cuestan 150 pesetas.

Nuestro estimado amigo, don Jerónimo Sarz O tuño, funcionario del distrito forestal de esta región, nos participa que por causas ineludibles no pudo concurrir a la reunión de empleados del Gobierno civil a fin de constituir la Junta provincial de funcionarios administrativos de la nación.

Hacemos presente que siempre fué un entusiasta y convencido de la bondad de esta asociación, a la que ya pertenece, pues está asociado a la Junta central.

Por nuestro conducto hace presente su adhesión a la constituida en Salamanca el día indicado.

Café Pasaje.—Esta noche se celebrará un notable concierto en el acreditado café Pasaje.

Términos café.—Programa para el concierto que se celebrará esta noche de nueve y media a doce por el cuarteto cosmopolita que dirige el maestro Benoit:

- «Gallito», pasodoble. Lope. «Tres Jotas», valse, Waldteufel. «La Tosca», fantasía. Puccini. «El traste de los tenorios, serena ti, Serrano. «Los saltimbanquis», fantasía, Goone. «La alegría del Batallón», Serrano. «O ho sev llanas», X. X.

Ha sido aplazada hasta el lunes próximo la apertura de la red telefónica interurbana, ya instalada en Salamanca.

Mañana llegará a esta población con objeto de asistir a la inauguración el inteligente Inspector general de ella don Eduardo Estelat.

Con igual motivo veremos mañana al exsubsecretario de Hacienda y diputado por Salamanca, señor Pérez Oliva, que tanto interés puso siempre en dotar de este servicio a nuestra ciudad.

Adoración Nocturna.—Se invita a los adoradores de esta sección de Salamanca para que el próximo domingo 16 de los corrientes, a las cinco de la tarde, asistan a los solemnes cultos que en honor al Santo Protomartir de la Eucaristía, el niño Tarsicio, celebrarán en la Iglesia de la Purísima el turno de Tarsicianos perteneciente a la parroquia.

Es de esperar que todos los adoradores respondan a esta invitación.

ción, para contribuir de este modo al mayor realce de tan hermosa solemnidad.



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

«Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miguel Candelas, San Carlos Nº 25, Alicante 1º de Marzo de 1913.

Las palabras

Emulsión SCOTT



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Romanones (antes Librerías). Informarán: García Barrado, número 26

Se vende una yugata de terrazas y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas. Para tratar con su dueño, don José García Revilla, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

HERNIAS Y DEFORMIDADES

Ortopédico en Salamanca.

Don J. Aznar Franco, reputado y antiguo ortopédico, recibirá consultas en Salamanca, en el Hotel Términos, el día 17 del corriente; en Béjar, en la Fonda de España, el día 19 y en Ciudad Rodrigo, el día 18 en la Fonda de Salgado de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de hernias (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos, logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las hernias, como lo atestiguan quince años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.

Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc. étera.

Especialidad en piernas artificiales.

Sección especial de bragueros, precios económicos.

Casa en Barcelona: calle Carders, número 44, y sucursal en Valladolid Damas 22 principal.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MEDICO OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID - CONSULTA DE DIEZ A UNA

Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, con ta de planta baja con tres puertas, principal, eguido y solana tiene una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y accesorios necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se destinó durante muchos años.

Del precio y condiciones, me mará don José García Revilla, en la plazuela de San Julián número 21.

Sombreros y abrigos.

PARA SEÑORAS Y NIÑOS Los más bonitos y elegantes—Los más baratos—La casa que más surtido presenta.

AL MODELO DE PARIS

PLAZA MAYOR, 38.

Compostura y copias se hacen a precios muy económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Francisco Peix.

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.

Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.

Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos, de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosa y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos raos.

Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y otras de anlar. Precios módicos sin competencia. Servicio á domicilio.

Teléfono núm. 16.

La Casa Montero

presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero

recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero

tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

La Casa Montero

debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero

vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señoras á precios de fábrica.

La Casa Montero

en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo,

que es el sistema que mas conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero

Lonja, núms. 18 y 15. SALAMANCA

Arriendo de dehesa

En el término municipal del Cubo de Do. Sancho se arrienda el cuarto de Arriba (o sea el de la Alcobá), de la dehesa titulada Ituro y Alcobá de Huebra, con aprovechamientos de pasto, labor, monte de encina y roble, aguas abundantes y caserío.

En la casa-montaría de dicho cuarto y en la de don Timoteo Gomez, de esta ciudad, Avenida de Canals, 29, principal, se encuentra el pliego de condiciones de manifiesto.

Representante

Importante casa extranjera en máquinas de escribir busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir a Regent, Rambla del Centro, 37, anuncios, Barcelona.



Regalo a mis clientes. ADONIS VII MARCA FORD. Representante en esta: Moneo, hijo y Compañía. Doctor Riesco, 32 y 34 (Frente al Banco de España) SALAMANCA. Por cada dos pesetas en géneros comprados en esta casa, se regala un número.

CAFÉ DE «LA PERLA» Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15 (enf.) Salamanca.

SI ESTA usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la CASA GERMAN Zamora, 11.

Relojería y Óptica. Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc. Gemelos para teatro y de campo.

PEDRO JUANES 2ª García Barrado, (ante) Rúa. 26

EL PASAJE Gran Hotel, Café y restaurant. Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El mas concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

PLAZA MAYOR, NUMERO 39 Espoz y Mina, 1 al 10.

El mejor café lo sirve Fornos Escalerilla de Pinto.

Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos a la carta y platos sencillos. Variedad en hambres. Se sirven cocas, banquetes y lunches.

Boca sana, fuerte y el aliento que use el Nacarne. Cura el dolor de muelas.—Drogueria y perfumeria de San Martín, Rúa, 4.

Se compran 700 ovejas negras. Raza: Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

«Cosmos», fotográfico. Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos. Casa económica. Drogueria San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

LUX. Sirve para lavar SEDAS, ENCAJES, GÉNEROS DE COLOR Y DE FANTASÍA. BOAS DE PLUMA, CORTINAS, CRETONAS, y toda clase de géneros finos. GUANTES DE GAMUZA, SOMBREROS DE PAJA, MARFIL, NACAR, MARMOL, LOZA, CRISTAL, PORCELANA, PLATA, OBJETOS ELECTRO-PLATEADOS, CUCHILLERÍA, SUPERFICIES PINTADAS, y para uso en la cocina, en el fregadero y para el tocador. LUX es especialmente de mucho servicio para el lavado de géneros finos y de fantasía. No solamente lava perfectamente sino que aparecen en las prendas lavadas los colores originales vivos y como nuevos. SIGAN LAS SENCILLAS INSTRUCCIONES DEL PAQUETE.

Gran Camisería Lucas. Fabrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados. Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo). PRECIOS SIN COMPETENCIA. Tomás Martín Bazán. MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant. Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135. Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández. Reconocidos por los mas económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templetos, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten. Navalmoral de la Mata (Gáceres).

VENTA DE ALCOHOLES AL POR MAYOR Y MENOR. Farmacia, Drogueria y Perfumeria de M. Recio. PRECIOS ECONÓMICOS. Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca. FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agentes en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 —
Activo de la Compañía 106.000.000 —

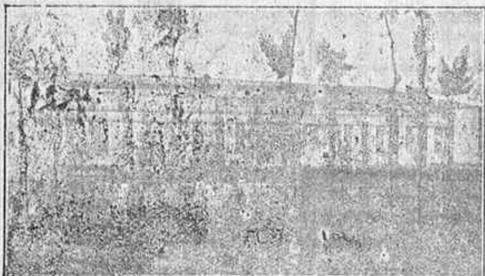
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nítrico que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, utirosis, etc.).
Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Rieco, frente al Banco de España.
El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Leusma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.
Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)
Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretalles.
Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.
Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Representante en Salamanca:
DON CESAR MARTINEZ TORDERA
DOCTOR RIESCO, 54.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

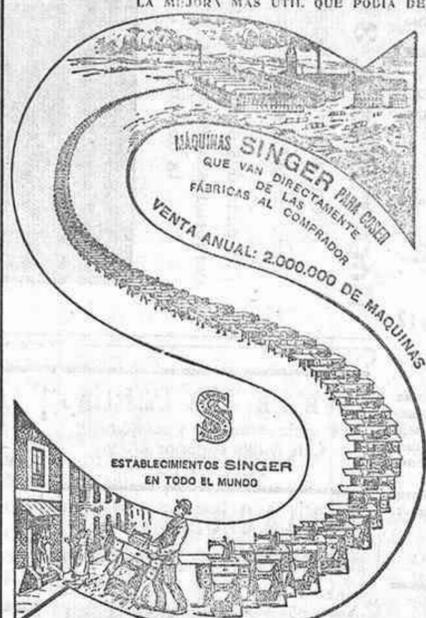
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:
DON ANDRES P.-CARDENAL
Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

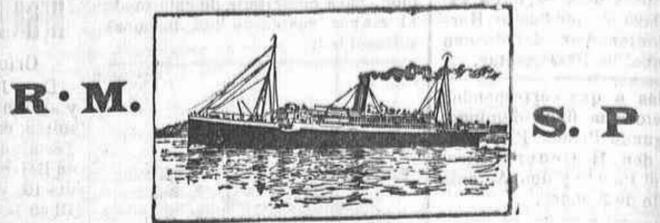
SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: **Férez Pujol, 1**

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda Bodgonés, 14.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS
Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA		Pesetas	
9 Noviembre.	Drina	210	210
15 Noviembre.	Araguaya	225	225
7 Diciembre.	Desna	210	210
21 Diciembre.	Demerara	210	210

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.
NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.
Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 25.
Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras.
Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.
La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS
DEL LLOYD, NORTE ALEMAN DE BREMEN, LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y dos hences

CHEMNITZ
admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construida para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panaderos, camareros y camareras españolas.

Precio del pasaje
Para La Habana.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, ciento noventa y cinco pesetas, más los impuestos.
Para Santiago de Cuba.—En tercera clase, doscientas treinta pesetas más los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.
Para Galveston.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, doscientas diecisiete pesetas más los impuestos.
Agentes de la Compañía: Hehardt y Compañía.
Para informes de tercera clase, diríjase a don Laureano Diaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle) SANTANDER.

La Soledad POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.
Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.
Tiene arcas y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas á la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.
Todo á precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.
SERVICIO PERMANENTE

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
Píldoras laxantes antiopopléicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.
Dedó-ito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)
GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS
Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están ligadas que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.
La misma casa tiene FABRICA DE VILLAS de cera para de abejas, marca del Vicente. Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rices y pintados.
Unica en España: No confundiría con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.
Pídanse presupuestos y catálogos.
Representante en Salamanca: **DON JOSE FORCADA**



TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de
EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, tarjetas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Zaller de Encuadernación.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

NO MAS SORDOS



El milagro hecho todos oyen
EL OBITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura á toda edad, y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden á 5 ptas. el OBITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.

Venta en Salamanca.—Droguería de FERRER: Corriño, 28, y otras.